

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXXVII

ALMERIA—Martes 1.º de Abril de 1.936

Número 25.836

## La Alcaldía

### Contra el paro obrero

*La comisión que marchó días atrás a Madrid con objeto de recabar obras que entretengan el paro obrero, ha hecho declaraciones de los resultados felices de las gestiones emprendidas.*

*Mucho nos satisface como almerienses que el Municipio consiga dar ocupación y jornal a tanto obrero que necesita el sustento diario y que tiene que luchar con la miseria y pobreza del ambiente provinciano. El señor Ortiz Estrella hace abrigar ilusiones y esperanzas que esperamos ver cumplidas y a las que hemos de prestar la atención y el apoyo que nuestra pluma independiente sabe rendir ante el mérito y el bien de Almería. Así nacimos, así hemos sido en el largo andar de nuestra publicación y así proseguiremos mientras alentemos e imprimamos derrotero a esta hoja volandera que no cifró nunca en otro ideal su aspiración, sino en la prosperidad del hogar almeriense.*

*Es lógico y razonable que se busquen soluciones de fondo y altura al problema del paro. Nosotros insisti-*

*mos en que las soluciones formales contra la situación de paro forzoso que viene atravesando nuestra provincia entera, está en la creación de riquezas de rentas permanentes. Rentas de vida y no otra cosa son las que se hacen precisas.*

*Por eso, ni las cien mil pesetas que se propone recaudar de patronos, comerciantes y propietarios—suponemos que con la mayor equidad—, ni los cientos de miles que se anuncian como consecuencia de la visita a Madrid llevada a cabo, resolverían definitivamente el paro.*

*Hay que acudir a lo inmediato. Es cierto. Pero hay que trabajar sin descanso, procurar a toda costa la más rápida implantación de los proyectos básicos de lucha contra el paro.*

*Lo demás, ya lo hemos dicho: es aplazar nuevamente el hambre. Es, además, mortificar y destruir lo poco que queda en la provincia aún, viviendo esa vida ya de por sí mísera y absurda de los que hemos dado en llamar «patronos».*

## FOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

1.º de Abril de 1891

Nuestro editorial del día: «Las procesiones de Semana Santa en Huércal Overa», información de nuestro reporter especial. Tres hermandades—decía el informador—hay en Huércal Overa perfectamente organizadas: una, bajo la advocación de Jesús Nazareno (única morada y cordón amarillo); otra de Nuestra señora de la Soledad, (única negra y cordones blancos) y otra de San Juan Evangelista (única blanca y los adornos azules). El relato de los «pasos» era extensísimo, como también era minuciosa la descrip-

ción del orden y esplendor de estas manifestaciones devotas.

—Fué destinado a Madrid el administrador de Correos, don José Monteagudo, a quien reemplaza el señor Lachambre.

—Quedó nombrado inspector de las Comandancias de Carabineros de Almería, Granada y Málaga, el coronel don Manuel Torres y Villegas.

—Fué recibido por la Jefatura de Obras públicas el puente de Tabernas, en la carretera de Lorca a Almería.

—Esperábase un nuevo vapor con maquinaria para el ingenio de Montserrat. Sumaba ya el material desembarcado 300 toneladas.

—Marchó a Madrid, a jurar el cargo de Senador, don José González Canet.

—Terminado el puente provisio-

nal sobre el río Almanzora, para que lo cruzara dicho río el ferrocarril de Palomares, anuncióse el traslado a la orilla de la roza, donde debía emplearse, de la maquinaria desembarcada con tal objeto.

—Aprobó el Ayuntamiento el proyecto de desviación de la rambla del Obispo, partiendo del Pilar de los Arquitos, en dirección hacia la Vega y a distancia mayor del Paseo que la que se fijaba en otro proyecto que fué desechado.

—Debutó en Novedades la compañía dramática de don Wenceslao Bueno, con la comedia en tres actos «La vieja ley» y la pieza en un acto «Los corridos»... Hora de la función: Las ocho y media.

## Normas

### Las elecciones de concejales

La «Gaceta» ha publicado un orden del ministerio de la Gobernación, en la que, en relación a las elecciones municipales que han de celebrarse el día 12 del próximo mes de abril, dispone que cada elector votará a los concejales propietarios y suplentes mediante

una sola papeleta para las dos clases de elegidos.

En dicha papeleta única se incluirá en primer lugar una lista encabezada con el epígrafe «Concejales propietarios», y a continuación los nombres de los candidatos de esta clase. Después irá otra encabezada con el epígrafe «Concejales suplentes».

Al verificarse el escrutinio general serán proclamados los de mayor votación, tanto propietarios como suplentes, según las correspondientes listas.

Por el mismo ministerio se dispone que la semana a que se refiere el párrafo primero del artículo 76 de la ley Electoral es la comprendida entre el lunes 23 y el domingo 29 del actual.

El jueves a que se refiere el párrafo segundo del mismo artículo es el 2 de abril próximo.

El domingo que se cita en el párrafo tercero del mencionado artículo es el 5 de abril, coincidiendo con la proclamación de candidatos a concejales, y la elección de alcalde se verificará el domingo 12 de abril, en que se celebrarán las generales de concejales y en la forma que expresa en el artículo 77 de la ley Municipal.

**Este número ha sido visado por la censura**

## Nuestros colaboradores

### En serio y en broma

Se va a solicitar del presidente de la Generalidad de Cataluña que se nombre a don Angel Ossorio y Gallardo huésped de honor e hijo predilecto de las cuatro provincias por su defensa de las libertades catalanas. Yo en cambio solicitaría, si estuviera seguro de que habían de hacerme caso, que se nombrara hijo predilecto de España a don Antonio Royo Villanova por su defensa de la unidad patria.

Las aguas del Guadalquivir han llegado a alcanzar un nivel de cerca de nueve metros y cubren los muelles de Sevilla. El agua desciende con abrumadora pertinacia sobre nuestros campos; púdense las cosechas; se derrumban casas; agrávase el paro, pero entre tanta desolación nunca faltan motivos de júbilo. Ya sabrán ustedes que a Luis de Tapia, el Quevedo del siglo XX, como le llamó alguien, le han dado la medalla de Madrid. ¡Cómo rabiaban los vanguardistas!

Los socialistas y comunistas se han reconciliado formando un frente de ataque. ¿Contra quién? El curioso lector hará bien en contestar esta pregunta, porque yo enmudezco por ahora.

No estaría mal que como muestra de comprensión religiosa y tributo de simpatía a nuestras castizas costumbres, el docto profesor de Derecho de la Universidad Central saludará este año la aparición de la Virgen de la Esperanza en el puente de Triana con dos «saetas». Yo le aseguro que si así lo hace nadie podrá disputarle en otras elecciones el puesto de diputado por Sevilla.

El pintor Picasso, el Velázquez del siglo XX, según algunos guasones, ha expuesto en Madrid unas cosas que parecen cuadros. Se han reunido varias corporaciones y entre ellas la de Arqueología y la de Amantes de la Prehistoria para investigar a qué escuela pictórica

pertenecen tamaños engendros. Tras improba labor, los técnicos han dictaminado que los tales lienzos forman parte de un legado de Orbaneja, pero los herederos callan como muertos.

\*\*\*

Me han dicho que a las futuras sesiones del PEN CI OUB se proponen asistir notabilidades servias, j ponesas y egipcias, como Petrich, Alifafa, Sousoniche, etcétera. Acaso concurren también Juan Ramón Jiménez, Gómez de la Serna y otros valores clásicos, entre ellos Gasso's y Eugenio d'Ors. Si así sucede, el bueno de Melchor Almagro se hará acreedor al Premio Nobel de la paz literaria; un ideal hasta hoy tan utópico como el desarme universal.

\*\*\*

España es más fuerte que todas las adversidades. Ni catalanistas, ni socialistas, ni furiosos temporales, ni fenómenos sísmicos pueden con ella. Por mucho que nos cerquen la «sangre», el «fango» y las «lágrimas», que diría el apocalíptico Martínez Barrio, nunca faltará una Providencia que nos depare una nueva Arca de Noé, donde podamos embarcarnos piloteados por Ossorio y Gallardo, arquitecto de optimistas y maestro de maestros en el difícil arte de sortear escollos, allanar obstáculos, concertar voluntades y llevar la nave del Estado a puerto seguro.

PASCUAL SANTACRUZ

## Notas militares

—0—

### Circular

El «Diario Oficial» del 27 publica una circular sobre los destinos por elección que se anunciarán concediendo ocho días para solicitarlo, formulándose las propuestas en otros ocho días, sometiendo a la decisión del ministro, salvo que éste considere urgente cubrir prescindiendo de los trámites. Los ceses podrán ser por la reducción de plantillas, supresión de Cuerpos o conveniencias de servicios, conservándose derecho preferente a los destinos de la misma guarnición.

### Decreto

Se ha publicado un decreto suprimiendo la escala de complemento en el cuerpo de Ferrocarriles.

### Amnistía

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una disposición acerca de la aplicación de la amnistía en los delitos comunes y dice:

Primero: Siempre que se trate de delitos de carácter común cuyo conocimiento esté hoy sometido a la jurisdicción de los Tribunales ordinarios y hubieran sido sancionados por los del fuero castrense con anterioridad a la reforma del Código de Justicia militar habrá que reconocer a la revisión que se refiere el apartado G) de la amnistía de 24 de Abril de 1934.

Segundo: Cuando por una reclamación del interesado se haya producido en el plazo dentro del mar-

cado en el mismo apartado G) habrá de descontarse del término previsto para la resolución el tiempo en que haya sido retenida la tramitación del expediente por las causas que no sean imputables al solicitante.

## Instituto Nacional de segunda Enseñanza de Almería

### CONVOCATORIA DE JUNIO

#### Plazo para solicitar matrícula gratuita

En armonía con lo establecido en el Decreto de 2 de mayo de 1935 («Gaceta» del 4) y órdenes complementarias de 9 de agosto de 1935 («Gaceta» del 13) y de 15 de marzo actual («Gaceta» del 20) y orden del ilustrísimo señor rector de este Distrito Universitario, los alumnos libres que deseen dar validez académica en este centro en la convocatoria del próximo junio de los estudios realizados accediéndose a los beneficios de la concesión de matrícula gratuita, deberán tener presente que el plazo para solicitarla termina el día 15 del mes de abril venidero, debiendo presentar en la secretaría de este Instituto los siguientes documentos.

1.º Instancia del interesado en papel de 1'50 pesetas, dirigida al ilustrísimo señor director, solicitando la matrícula gratuita, haciendo constar en ella los nombres de las asignaturas.

2.º Si son hijos de empleados públicos, particulares o jornaleros, acompañarán a la instancia una certificación del Jefe de la Oficina o del Capataz donde el padre prestase servicio acreditativa del sueldo, gratificación o jornal líquido que percibe mensual o anual, según los casos.

3.º Acompañarán también, una declaración del padre en la que conste que este y la madre tributa o no al Tesoro y caso afirmativo con que cuota, bajo su responsabilidad, haciendo constar que en caso de inexactitud se le anularán los derechos concedidos y abonarán derechos dobles y se pasará el tanto de culpa a los Tribunales.

En dicha declaración harán constar el número de hermanos del peticionario.

4.º Los que soliciten matrícula gratuita por ser de familia numerosa, hijos de catedráticos, profesores, maestros nacionales y funcionarios administrativos del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acompañarán los primeros además de la instancia certificado acreditativo de familia numerosa y los segundos certificado del Jefe del centro a que pertenezcan, acreditando el cargo que desempeña el padre o la madre.

5.º Aquellos que queden excluidos por la Junta de profesores, se les dará un plazo prudencial para que si quieren, puedan formalizar la matrícula antes de finalizar el mes de abril sin satisfacer derechos dobles.

Almería 30 de marzo de 1936.—  
EL SECRETARIO.

## Del Gobierno civil De la Diputación

—0—

### Dica el gobernador

El señor Peinado nos manifestó en la entrevista de ayer mañana que citó a los patronos del ramo de la construcción, para tratar del problema del paro.

Le visitó el alcalde de Huércal Overa, ocupándose de las obras del mercado de aquella localidad, para las que ha concedido la Junta del paro 54 000 pesetas.

Hoy tendrá lugar una reunión entre los representantes de la Compañía Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin, y los obreros, para tratar del conflicto de huelga anunciada para el día 12 de abril.

## Sucesos del día

—0—

### Malos tratos

Josefa Benete Garbín denunció en la Comisaría de Vigilancia a un tal Antonio Bonachera por maltratar de obra a un hijo suyo.

—La guardia municipal detuvo a José Valverde Ibáñez, a requerimiento de Rita Rueda Borbalán.

—Domingo Ibáñez Delgado denunció a un tal José Morales, por malos tratos de palabra y amenazas.

### Por rapto

Antonio Rodríguez Gómez se presentó espontáneamente en la Comisaría de Vigilancia.

Este estaba denunciado por el delito de rapto.

### Se producen quemaduras

La anciana Maximina Martínez Matarín, de 62 años de edad, fué asistida en la Casa de Socorro de quemaduras de primer grado en el brazo derecho.

—También fué asistido en el mismo centro benéfico el niño Rafael Medina Fenoy, de diversas quemaduras de primer grado en ambas manos y rodillas.

### Buen negociante

José Bernabé Castaños denunció a un vendedor ambulante apodado «El Dije», a quien entregó géneros por valor de 110 pesetas y ha desaparecido.

### Herido leve

En la Casa de Socorro ha sido asistido Rafael Medina Fenoy, de una herida contusa de un centímetro, en el ángulo externo del ojo izquierdo.

## Nuestro clima

—0—

Datos facilitados por el Servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día.	763'5
Temperatura máxima.	20 0
Idem mínima.	14'0
Idem media.	17'3
Idem máxima al Sol.	12 8
Humedad reactiva media.	74'0
Evaporación en 24 horas.	1'4
Lluvia en 24 horas.	0'0
Viento dominante.	S, W.
Fuerza en metros por segundos.	2 5
Cielo.	Nuboso
Horas de Sol.	8 h. 30 m.

### Hablando con el señor

### Masegosa

El vicepresidente señor Masegosa, nos expuso que le visitó una comisión de concejales de Olula de Castro, interesándole la construcción de un camino vecinal de Gérgal a esta localidad.

Hace gestiones para que el Estado abone a los maestros y maestras del Hospicio, así como los gastos del Museo provincial.

No se recibió ninguna cantidad para caminos vecinales, durante la permanencia de la actual comisión gestora.

Se está pagando los peones ca mineros, alcanzando las nóminas hasta el mes de enero.

## Del Ayuntamiento

—0—

### Sesión extraordinaria

El secretario, señor Jiménez nos dijo que esta noche a las nueve, se celebrará una sesión extraordinaria.

El alcalde dará cuenta de las gestiones que lleva realizadas para remediar el paro obrero.

## Juzgado Municipal

DIA 31

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Muñoz Gutiérrez, Rafael Moya Cazorla, Luis Fernández Fernández, Esperanza Martín Fuentes, Enrique Magaña Ramírez, Angeles Jiménez Hernández, Carlos Casado Rodríguez, Joaquín López Martín, Antonio Rubira Cano, Carlos Ubeda Figueredo, Carmen Sebastián Vargas y Ana Rivas Suárez.

DEFUNCIONES.—Pedro Morales Sanchez, de 74 años, de bronconeumonía; Juan García Lorente, de 87 años, de asistolia; Antonio Blanes Morales, de 82 años, de debilidad senil; Juana Rodríguez Hernández, de 70 años, de asistolia, y Antonio Aracil Martínez, de 2 meses, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Jesús González Jiménez, Juan José Cazorla Salinas, y Carmen Expósito Capel.

DEFUNCIONES.—Leoncio Collado Ruiz, de 41 años, de síncope cardíaco; Alberto Soriano Clares, de 8 meses, de atrepsia, y Adela Morrilla Hernández, de 37 años, de bronconeumonía.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

**espuma  
el mejor  
jabón**

**La Crónica Meridional**  
es el periódico decano de la  
prensa almeriense

# AVANCE TELEGRAFICO

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

### Varias noticias

—o—

Madrid, 31

#### Consejo de ministros

Esta mañana a las diez y media se reunieron los ministros en Consejo, permaneciendo hasta las dos y media de la tarde.

#### La constitución de la Cámara

El Consejo se ocupó en primer término de la situación política y parlamentaria en general.

El Consejo desea que se constituyan las Cortes cuanto antes.

A este fin, la mayoría dará toda clase de facilidades para la rapidez en las tramitaciones.

#### Los problemas agrícolas

Durante las dos primeras horas del Consejo, el ministro de Agricultura señor Ruiz Funes sometió a la consideración de sus compañeros los estudios sobre los nuevos planes de la reforma agraria.

También trató del problema de los trigos.

Hizo una extensa exposición de ambos asuntos que dará lugar a varios decretos y proyectos de ley.

En la deliberación sobre los asuntos agrícolas, participó todo el Gobierno.

El señor Ruiz Funes continuará su exposición en el próximo Consejo.

#### Los tratados comerciales con el extranjero

El ministro de Estado señor Barcia informó de las negociaciones comerciales que se realizan con distintos países.

El Gobierno se preocupa de talladamente de estos tratados, orientándolos armónicamente, a los fines de una política general para la protección y colocación de nuestros productos exportables, nivelando de este modo nuestra balanza comercial.

Se nombró una comisión negociadora para gestionar el acuerdo comercial con Dinamarca.

También se ampliará la comisión negociadora del tratado con el Gobierno de Portugal.

#### Cesión de un edificio

El ministro de Hacienda señor Franco, sometió a la aprobación del Consejo un expediente cediendo al Ayuntamiento de Salamanca un edificio situado en la plaza.

#### Sobre subasta de obras

También sometió el señor Franco otro expediente, declarando nula la subasta de las obras para la construcción de un edificio en el que se instale la Delegación de Hacienda en Oviedo.

#### Prórroga de presupuestos

El señor Franco informó al Gobierno de un decreto autorizando la prórroga de los presupuestos generales.

Igualmente informó de otro prorrogando el correspondiente a las posesiones de Africa, del segundo trimestre.

Se estudiaron con este motivo diversas autorizaciones, que pasarán a la aprobación de las Cortes, como consecuencia de la ejecución de la prórroga que afecta a la ley presupuestaria.

#### El personal de Gobernación

Se aprobó por el Gobierno un expediente del departamento de Gobernación sobre el movimiento de personal, motivado por una vacante promovida en el Cuerpo de la Guardia civil.

Por falta de tiempo no se trataron otros asuntos.

#### La minoría socialista

En una de las salas del Congreso se reunió la minoría socialista, asistiendo todos los diputados, incluso el señor Largo Caballero que ayer se encontraba enfermo.

El señor Llopis manifestó que se dedicó exclusivamente al informe de los representantes socialistas en la comisión de actas.

#### Dice el Sr. Prieto

El diputado socialista señor Prieto, comunicó que en la reunión celebrada por la minoría informó sobre su renuncia de la presidencia en la comisión de actas.

Esto motivó que los demás vocales socialistas dimitieran.

La minoría acordó ratificar su confianza a todos, los cuales seguirán formando parte de dicha comisión.

#### Más asuntos tratados por los socialistas

Se examinó también en la reunión celebrada por la minoría socialista, la situación que se crea a los gestores municipales que aspiran a que se les elija concejales, si no se declara previamente su capacidad para ejercer el cargo.

Se autorizó a la directiva para que realice gestiones cerca del Gobierno, haciendo la oportuna aclaración.

#### La comisión de actas

También se reunió en el Congreso la comisión de actas.

Se retrasó un poco la reunión para que pudieran concurrir los vocales socialistas.

Ante la actitud irreductible del señor Prieto se eligió un nuevo presidente, que fué el señor Baeza Medina.

Seguidamente los ponentes de las actas por Cuenca, señores Rupilanchas y Cid, informaron sobre sus respectivos criterios.

El señor Rupilanchas era partidario de la nulidad y el señor Cid de la validez.

Como se examinaron también los datos correspondientes a algunos pueblos, presentándose algunas dudas, acordóse hacer una nueva compulsación.

El señor Baeza Medina dijo que no asistieron los cedistas,

tradicionalistas y de renovación española.

El señor Galarza manifestó que los representantes socialistas de la comisión de actas pedirán que esta tarde se prolongue la sesión hasta que queden dictaminadas todas las actas pendientes.

Estas son las correspondientes a Lugo, Orense, Coruña, Salamanca, Cuenca, Albacete, Baleares, Murcia (por las minorías) y algunas otras.

#### Fallece un financiero

Hoy ha dejado de existir el conocido financiero don Tomás Allende.

#### Decretos de la Gaceta

La "Gaceta" publica un decreto nombrando Director general de Industria a don Fernando Valera.

También inserta una combinación de mandos de la Benemérita, figurando los coroneles don Pío Navarro y don Santiago Becerra que se les destina al mando de Tercios.

### De Provincias

—o—

Madrid, 31

#### Ganadero detenido

Córdoba. Ha sido detenido el conocido ganadero señor Ardamuy, por no acatar las disposiciones del gobernador relacionadas con los conflictos sociales.

#### Reunión clandestina

Alcázar de San Juan.—En Pedro Muñoz, la policía detuvo a doce individuos que celebraban una reunión clandestina.

### Del Extranjero

—o—

Madrid 31

#### Los gitanos polacos

Varsovia. Los ocho mil gitanos que residen en Polonia han vuelto a solicitar ayuda del Gobierno, porque se encuentran en un estado grave de miseria a causa de la crisis de trabajo.

Se ha dispuesto que estos se inscriban en el censo de población y que presten servicio militar.

### Miguel García Algarra

Oculista

Consulta: de 10 a 12.  
Terriza, 15.—ALMERIA.

El reconstituyente más eficaz para todas las edades; el más eficaz y más rápido para combatir

**ANEMIA  
INAPETENCIA  
RAQUITISMO  
NEURASTENIA**  
es el famoso Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse en todas las épocas • No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD** El más suave y eficaz contra el estreñimiento infantil.

En cajitas de 28-30 górgearas. Ptas. 1,90 (timbre incluido), en Farmacias.



**De Instrucción pública Notas radiofónicas**

**Asociación provincial del Magisterio**

Por el presente se convoca a los señores socios para que asistan a una asamblea extraordinaria que se ha de celebrar en su domicilio social, Wamba 5, el día 2 del actual, a las diez y media, con el siguiente orden del día:

- 1.º Estado de cuentas.
  - 2.º Conclusiones que el representante de la Nacional ha de llevar a la asamblea de Madrid.
  - 3.º Régimen interior.
- Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de asuntos de verdadero interés para el desenvolvimiento de esta provincial. — El presidente.

**Poseción**

Doña Emilia Polo Ruiz remite los documentos de posesión en la escuela de Fondón.

**Cuentas**

Han remitido las cuentas justificadas de material correspondientes al año 1935 los maestros siguientes:

Doña Rosa Martínez, de la Cañada, y don Eladio Guzmán, de Canjáyar.

**Presupuestos**

Han remitido los presupuestos de material correspondientes al año 1936, los maestros siguientes:

Doña Rosenda García Moreno, de Topares; doña Mercedes Peña, de Fiñana, y doña Mercedes Rull, de Ríoja.

**¿Conoce usted los Tintes Iris?**

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No mancha las manos, su manejo es muy limpio y su empleo es más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS administran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjala en Droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

Depositarario:  
**Eugenio de Bustos**  
Calle Granada, núm. 9.

**La radio y el espionaje**

Se sabe que durante la guerra el servicio de inteligencia británico, había creado una sección especial, la Oficina 40, que interceptaba y descifraba los mensajes secretos de la marina de guerra, del ejército y de la diplomacia alemana. En Inglaterra estaban casi siempre al corriente de los desplazamientos de la flota alemana. Hubo sin embargo, una excepción que tuvo fatales consecuencias. En la batalla naval de Jutlandia, el almirante de la escuadra ordenó variar las ondas de sus emisoras, de modo que los serenos ingleses quedaron despistados y no pudieron captar los mensajes a su debido tiempo. Los alemanes cambiaban los cifrados de sus mensajes todos los días a media noche, pero algunas horas más tarde, la Oficina 40 había descubierto el secreto del nuevo cifrado.

\*\*\*\*\*  
**Sastrería**  
**Herrada**  
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.  
PLAZA DE CANALEJAS, 4 Y AVENIDA DE LA REPUBLICA, 11.  
\*\*\*\*\*

**Boletín religioso**

**Santos de hoy**  
Santos Venancio y Teodora, mártires.

**Santos de mañana**  
Santos Francisco de Paula, fundador; Teodosia, virgen; Anfiano, Abundio, obispos.

**Jubileo circular**  
Hoy en Santo Domingo. Se manifiesta a las ocho de la mañana y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

**Anúnciese en LA CRONICA**

**Fuerzas Motrices de Garillos**

Tengo delante de mi mesa de trabajo, grandes cantidades de notas y papeles que esperan ansiosamente, trasladarse, a las páginas de las memorias de proyecto, que son en total cuatro la recopilación. Todas ellas juntas, forman el completo cálculo y reunión de antecedentes, estudios, obras y reseña de estos proyectos necesarios, con que dar satisfacción a los planes y esperanzas de mucho en un futuro próximo y diáfano.

Es este tema en la actualidad, y por lo que se refiere a «Fuerzas Motrices de Garillo» (colonización, riegos y sondeos), objeto en estos momentos de esa actualidad, de los más vivos comentarios.

Asunto es este, que viene apasionando grandemente a la opinión, interesándola ¡cuántas y... cuántas cosas se han dicho!, ¡qué de vaticinios y de augurios se han producido en las discusiones de esos varios que lo comentan, y es de extrañar! que ni siquiera ninguno de ellos tiene ni idea ni noción de nada absolutamente, ni conoce por añadidura, la verdadera labor magistral y entusiasta que se está llevando a cabo con el mayor silencio y la mayor cautela.

Basta decir que todos los elementos que hoy componen la Junta de fundación de «Fuerzas Motrices de Garillos» y los técnicos al frente de estos estudios de proyecto, son personas todas que tienen más que acreditada su solvencia, y sobre todo, el amor propio ciudadano que les guía, ya que vienen dedicando a esta obra el entusiasmo que necesita para que entre todos reunidos, se consolide y terga muy pronto feliz ejecución en los campos de nuestra provincia, aliviando de este modo la tristísima situación de desespero de muchas personas y padres de familia que, desgraciadamente, por esos medios de trabajo que les falta, sufren los colapsos terribles de ese paro forzoso. Esta y no otra mira han llevado a las personas de esta fundación a afanarse y ayudar con todos sus medios de colaboración personal y económico en estos críticos momentos de malestar y desespero a cauterizar las brechas espantosas de esa miseria y situación ruinosa en que se encuentran sumidas las

clases que se illustren obligatoriamente de esos medios de trabajo.

Tampoco digamos nada de la gran batalla que están librando las industrias, el comercio y el crédito que cada día se va reduciendo y en algunos casos puede decirse que este ya no existe. En este periodo de estancamiento y fallos del concurso de la mayor parte de las clases media y obrera ¡que puede haber el comercio habiendo perdido sus consumidores más asiduos y la calidad numérica de los mismos! Por otra parte, dá pena contemplar al paso por las carreteras, esas grandes extensiones de terreno, de miles y miles de hectáreas sedientas de agua y muchísimas, muchísimas mas sin cultivar por esta misma causa, y las sequías que tienen anuladas esa parte mayor de la agricultura, y no hay razón que se dignen convencernos habiendo como hay en algunas provincias sus distritos de laboreo y zonas rurales de cultivo, abundantísima agua.

¡Qué hacía falta pues para extraerla! mucho entusiasmo y esas energías propias que debiéramos desplegar siempre los hijos de nuestra patria chica; los buenos almerienses que sintiendo sobre sí después del 16 de febrero la responsabilidad de sus actos, no quieren apartarse del camino emprendido de esas reivindicaciones que tanto claman los pueblos, pidiendo la ayuda de todo aquello que pueda favorecer el engranaje de la vida pública, el fomento y progreso de la agricultura y los intereses en circulación, hoy día tan abandonados y olvidados de todos, sin tener en cuenta, que en ello se albergan las mayores ansias de regeneración y patrimonio; las mayores riquezas de que todos participamos y podríamos alimentarse muchas otras fuentes del vivir y tributarias, haciendo compatibles las funciones de nuestros gobernantes en el poder y el legítimo trasiego de esos intereses en circulación a que nos referíamos antes que sostienen el libre intercambio mercantil, las esencias dinámicas de la finanza y el rendimiento general observado.

Sin los riegos no pueden producirse cosechas normales y constantes, y sin cosecha, tampoco pueden sostenerse el terrateniente, el colono o aparcerero, ni el obrero del campo, y en general la legión de braceros del jornal diario como único medio de sustento y de defensa esas necesidades cotidianas de circunstancias que mandan, y por lo tanto equivale todo ello a no haber

**Parraleros, agricultores**

Consumid los abonos orgánicos marca

**“SATURNO”**

de El Fomento Industrial y Agrícola S. A. de Málaga. Compuestos especiales completos para PARRAS, NARANJOS, OLIVOS, PATATAS y toda clase de cultivos. NOTA: Los abonos orgánicos no esquilman las tierras, las mejoran. Probad y os convenceréis. Depósito en Almería. — Para informes, dirigirse a V. Escobar Benavente, Conde de Ofaña, 21. — ALMERIA.

agricultura y a la no existencia del rendimiento líquido o masa capital de esa circulación.

Varias y repetidas veces hemos expuesto en estas mismas columnas, las cifras de elevación de las tierras entre lo actual de secano y la transformación de esos campos en regadío, que aumentan, en un múltiple y seguro valor, a tal extremo, que las mil hectáreas de secano según los trabajos catastrales valen 400.000 pesetas; convertidas con los riegos, de seguida se transforman en 7.000.000 de pesetas; las rentas de una cuantía de 20 mil pesetas, se multiplican sencillamente, en 350.000 pesetas; las funciones de tributación al Estado 2.800 pesetas que luego se convierten en 49.000 pesetas; los Ayuntamientos en su participación del 10 por 100 que a los mismos corresponde la suma de 448 pesetas, por el concepto de regadío se transforman igualmente en 7.840 pesetas, y así tendremos que las mil hectáreas solamente de esos terrenos se habrán obtenido una revalorización de 7.000.000 de pesetas, y así es todo.

Examinemos estos puntos de vista que anteceden, y vamos a resumir la otra parte complementaria del proyecto de electrificación que suministrar energía y fluido a tipo reducido, con una economía que permita y compense el instalar motores en propiedad del tipo «Electro-bomba» para las elevaciones parciales en los pozos y fincas diseminadas y fuerza motriz de las conducciones, recorridos y distancias que hayan de atravesar las aguas de irrigación en terrenos de poca distancia, sin necesidad de cauces que representan un gran coste esas obras de conducción, embalses y otras circunstancias, un coste exageradísimo y en estos casos resulta más conveniente verificar grupos parciales o individuales para esta clase de elevaciones y trasiegos en poca cantidad de esas aguas reguladas a un límite de capacidad.

Y ahora tenemos otra circunstancia, la de que nuestros distritos agrícolas carecen de alumbrado económico y práctico, teniendo que utilizar, como en los tiempos antiguos, los candiles de aceite y el petróleo, y esto contando que existen sitios en donde se expendan; el carburo, sustancia inflamable y peligrosa, lo mismo, y en algunas ocasiones hemos visto alumbrarse con velas.

Estos medios anticuados e impropios deben modificarse, y este ha sido el objeto de que Fuerzas Motrices de Garillos se decidiese a construir una importante central térmica de electricidad, resultando comprobado lo práctico y económico del sistema en todos sentidos, instalando también y aparte un grupo de turbinas hidráulicas de compensación alimentadas de una fuerza mixta de gran potencialidad y de moderna construcción, de un sistema hoy día apenas conocido en las esferas de la ciencia reciente en ingeniería, y producto de invención que pudimos admirar asombrados su funcionamiento en nuestro reciente viaje de exploración y enseñanzas para adquirir lo más moderno en la gran metrópoli de

Boston (Norteamérica) y lo práctico que resultan estos aparatos de acoplamiento, de impulsión y rendimiento que han de causar seguramente en España y en nuestra provincia y figurar en la reunión de las mejores industrias de explotación almeriense.

Me parece es ya oportuno que nuestros paisanos piensen y nuestra provincia despierte de esa apatía y de su letargo, decidiéndose de lleno a algo práctico y sustancial que a escuchar y dár pábulo en las tertulias de café a falsos comentarios e improcedentes desahucios y a cooperar animando a sus organizadores en esta empresa, ya que son hombres revestidos de buena fe, altruismo y de talento para que cuanto antes se realicen una pronta ejecución de estas mejoras, y laudables iniciativas con el vasto plan que representan esas obras hidráulicas y de energía que han de acabar de una vez para siempre con la penuria de nuestra labor agraria y sobre todo con ese paro forzoso demigrante de muchas familias y obreros que hoy arrastran la miseria y la ruina.

JUAN A. GONZALEZ

1.º genero

(CONCLUIRÁ)

## ESPONJAS

Completo y abundante surtido a precios reducidísimos.

Aprovéchese de esta oportunidad y compre esponjas para sus necesidades.

Droguería y Perfumería

Eugenio de Bustos

Calle Granada, 9 moderno

ALMERIA

## TRIBUNALES

EN EL SUPREMO

Jurisprudencia

Siendo Juez de Primera Instancia de Vélez Rubio don Francisco Yúfera, que hoy desempeña el cargo en el Distrito de la Audiencia de Almería, se dedujo un juicio de retracto que recaía la acción en él ejercitada, sobre la venta de una participación de aguas para riegos.

Tramitado el juicio, el señor Yúfera, en una luminisísima sentencia que llamó justamente la aten-

ción de todos los profesionales, declaró no haber lugar al ejercicio de la expresada acción de retracto, por que el Derecho vigente en España, no la autorizaba. Así estableció una Jurisprudencia, que aun no estaba establecida, por ser ese el primer caso que se daba en nuestra Nación.

Apeló el demandante y la Sala de lo Civil de la Audiencia de Granada confirmó el fallo dado por el señor Yúfera, y entablado recurso de casación que ha llamado preferentemente la atención forense en periódicos profesionales y políticos por lo importante de la Jurisprudencia que iba a sentar el Supremo, ya que no existía precedente en nuestras resoluciones oficiales de ninguna cuestión igual, análoga o parecida, el más alto Tribunal de la Nación, ha dictado su fallo, manteniendo la sentencia dada en el Juzgado de primera Instancia de Vélez Rubio y fundamentándola en Considerandos, absolutamente iguales a los que estableció el competente funcionario que hoy desempeña el Juzgado de primera Instancia del Distrito de la Audiencia de Almería.

Enviamos nuestra más respetuosa enhorabuena al digno señor Juez don Francisco Yúfera, verdadera honra, por su talento e imparcialidad, de la Justicia.

### EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala primera se celebró ayer mañana un juicio oral de causa procedente del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de allanamiento de morada.

También hubo de celebrarse otro juicio de causa seguida en el mismo Juzgado por el delito de imputación falsa.

Ambos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Abolución

El Tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 238 de 1935 del Juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Alonso Rodríguez Gómez del delito de injurias graves de que era acusado.

Señalamiento para hoy

Sala segunda.—Vista de causa número 37 de 1935, del Juzgado de Huércal Overa, contra Pedro Castejón Molina, por el delito de hurto.—Abogado don Alfredo García Briet; procurador, don Antonio Fernández Burgos.

El mejor jabón "ESPUMA"

Investigación sísmica

## En el Estrecho de Gibraltar

Para adquirir el mayor número de datos posibles sobre las condiciones geológicas de los terrenos que tendría que atravesar el túnel proyectado bajo el estrecho de Gibraltar, la Comisión de Estudios, que patrocina dicho proyecto, se dirigió al Instituto Geológico y Minero de España, para que su sección de Geofísica investigara la constitución geológica de los terrenos submarinos.

Dicha sección, estudió seriamente los estratos que forman la región del Estrecho por el método sísmico y don José G. Siñeriz, jefe de la misma, publica en la «Revista de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid los resultados que resume así:

El estudio geológico, anteriormente efectuado, nos ha puesto de manifiesto la posibilidad de que el compartimiento tectónico que enlaza España con África, entre las costas de la Torre de la Peña y de Cala Grande, reúna buenas condiciones para la perforación del túnel submarino. El sísmico demuestra que la profundidad de los estratos impermeables del Pisch es superior a 1.000 metros en ambas orillas del Estrecho.

Las curvas batimétricas que figuran en el plano, obtenidas por los métodos sonoros modernos en una campaña reciente del Instituto de Oceanografía, nos indican una profundidad máxima de 400 metros, en la zona central. Si se tiene en cuenta, además, que en esa zona no debe haber grandes depósitos sobre el fondo, por tener la forma de un collado: o, dicho de otra manera, que el fondo registrado por la onda sonora, se aproxima mucho al fondo real, creemos posible practicar la perforación del túnel, dentro de la formación geológica del Pisch.

## Antonio Langle

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFIS

Análisis de sangre y de orina

CONSULTA DIARIA: DE 10 A 12 Y

DE 3 A 5

Calle de Plácido Langle número 4.

## Andrés Vizcaino

DENTISTA

Cnde de Offalia, 20, principal. ALMERIA

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.

Angel Vizcaino González

PROCURADOR

Minero 5.—Pral, Almería

# Información \*\*\*\*\*

## telegráfica \*\*\*\*\*

De nuestro corresponsal especial en Madrid, señor Perpén

### Congreso

Madrid 31 cedistas abandonan la Cámara.

El señor Martínez Barrio declara abierta la sesión a las cinco menos diez minutos de la tarde.

En el banco azul sólo se encuentra el ministro de la Gobernación, señor Salvador.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en el

#### ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta, proclamando diputado por Ciudad Real al señor Cabrera y quedando anulada la del señor Saiz.

Se discute la anulación de las actas de Granada.

(El señor Azaña toma asento en el banco azul).

El señor Jiménez Fernández resalta que se alteró el orden de la discusión posponiendo las actas de Cáceres.

Lee una nota de la minoría cedista, diciendo que aceptan un criterio igualitario, pero no transigen que las actas de Cáceres se siga un criterio y con las de Granada otro.

Afirma que la ceda no quiere compartir las responsabilidades del actual Parlamento, que no representa la voluntad popular.

Anuncia que los cedistas se retiran de la Cámara, quedando a la expectativa de las resoluciones que adopte la mayoría.

Por último dice que esta mayoría será la única responsable de los acuerdos parlamentarios.

(Los diputados cedistas le ovacionan frenéticamente y los de la izquierda agitan pañuelos y vitorean a la República).

Los diputados tradicionalistas y monárquicos dan vivas a España.

Todas estas vociferaciones producen en realidad un verdadero escándalo.

Seguidamente los diputados

cedistas abandonan la Cámara.

Interviene el señor Goicoechea, subscribiendo la actitud de los cedistas.

(Le interrumpen algunos diputados dando vivas a la República).

Continúa hablando y afirma que mantiene con fidelidad sus ideales.

(Apl. usos en los monárquicos).

La actitud—dice—de la mayoría en la cuestión de las actas ha agravado la situación porque atraviesa España.

(Se producen rumores en la mayoría, dándose gritos de protesta).

Restablecido nuevamente el orden, el señor Goicoechea afirma que defenderá únicamente a España.

Abandona el salón seguido de los monárquicos.

Acto seguido hace uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac, jefe de los tradicionalistas, y anuncia que secundarán a los cedistas, ya que no tienen las debidas garantías con el actual parlamento.

Dice que ellos son enemigos del sistema parlamentario, y que si acuden a él es para poder expresar, como único medio, sus aspiraciones.

También abandona el salón acompañado por la minoría.

El presidente de la Cámara ruega a los diputados de la mayoría que se conduzcan dentro de la mayor mesura, cuando se discuta el dictamen correspondiente a las actas de Granada.

Dice que este comportamiento debía ser igual al que había de observarse de estar las derechas presente.

Lamenta la ausencia de los cedistas y los de Renovación pues opina que el monólogo perjudica y el diálogo beneficia.

Anuncia que al entrar en el debate se tratará de la actitud que han adoptado los diputados de los sectores oposicionistas.

—El país—termina—será testigo de nuestros actos.

(Aplausos).

El señor Ventosa dice que en los actuales momentos hay que saber convivir, guardando los debidos respetos al adversario.

Critica la labor de la comisión de actas que acusó una tendencia partidista.

Reprocha también al señor Azaña por no cumplir las palabras que pronunció sobre la concordia civil.

Dice que la actitud de los cedistas es justificada, pero no la seguirán.

Tampoco intervendrán en la discusión de las actas ni en la votación.

Interviene el señor Prieto y dice lo natural hubiera sido que los elementos de la derecha no se hubieran ausentado del Parlamento para contestar a las afirmaciones que se hacen en el dictamen de las actas por Granada, probando lo contrario.

—Cuando los socialistas—continúa—se apartaron del Parlamento, lo efectuaron con motivo de la revolución, pero las derechas lo hacen por una maniobra política.

Cree honradamente que deben anularse las actas de Granada.

Califica la retirada de las derechas como una actitud que se suma al complot revolucionario existente.

—Nosotros—termina—cuando hicimos la revolución lo advertimos lealmente.

(El señor Prieto es ovacionado).

El señor Cid afirma que la minoría agraria no se retira del Parlamento, pero no intervendrá tampoco en la discusión de las actas de Granada.

Se adhiere por tanto a las declaraciones del señor Ventosa.

Seguidamente se pone a dis-

cusión el dictamen de las actas de Granada.

El señor Gomariz, por la Comisión, hace una defensa de las conclusiones expuestas en dicho dictamen.

Hace una relación de los atropellos cometidos por las derechas en toda la provincia de Granada.

Afirma que se organizaron bandas de escopeteros.

Denuncia que los censos se volcaron a favor de las derechas y en algunos pueblos obtuvieron más votos que personas estaban incluidas en las listas.

El señor Rubio Chavarri impugna la nulidad.

Interviene de nuevo el señor Gomariz, haciendo una nueva defensa del dictamen.

El señor Guerra del Río, abogado, porque se siga un criterio igualitario.

Interviene el señor De los Ríos (don Fernando) y denuncia supuestos atropellos electorales.

Afirma que se repartieron armas.

El comunista Mije anuncia que ayudará al gobierno.

Dice que no basta anular las actas, sino desposeer de las tierras a quienes huyeron al extranjero.

El señor Portela reprocha que se utilice el Parlamento como instrumento para dividir a España.

Expone que el gobierno ha actuado con imparcialidad.

Seguidamente, por aclamación se acuerda anular las actas de Granada.

Después de un breve debate se aprueba el dictamen de las actas de Zaragoza.

También se da lectura a varios dictámenes, levantándose la sesión.

#### EN LOS PASILLOS

Se hicieron grandes comentarios a la retirada de la ceda y monárquicos.

Las izquierdas, con gran acaloramiento discutían, considerando ineficaz la retirada.

Se resaltaban las palabras

del señor Prieto, sobre la existencia de un complot.

El señor Largo Caballero negaba que la dimisión del señor Prieto como presidente de la Comisión de actas, obedeciese a coacciones hechas por el partido.

## Más noticias

Madrid 31

### Las actas de Orense

El señor Calvo Sotelo dijo que a pesar de la retirada de Renovación del Parlamento, se anulan las actas de Orense, acudirán a defenderlas en el salón de sesiones.

### La nota que leyó el señor Jiménez

Se sabe que la nota que leyó en el Parlamento el señor Jiménez Fernández fué acordada en la reunión que con anterioridad celebró la minoría.

### Dice Romanones

El conde de Romanones, refiriéndose a las actitudes de las minorías parlamentarias de las derechas dijo:

—Lo más difícil de la retirada del Parlamento es volver.

### Ampliación del Consejo

El señor Salvador informó del estado del orden público en España, el cual mejora.

A fines de semana se restablecerán las garantías constitucionales.

Notificó que el frente popular llegó a un acuerdo sobre las proporcionalidades de candidatos para las elecciones municipales.

Solamente falta la designación.

El proyecto aprobado de reforma agraria es brevísimo.

Restablece la ley que votaron las Constituyentes.

En el próximo Consejo leerá la ley de arrendamientos rústicos y otorgamiento en propiedad de la tierra a los arrendatarios.

Se creará la clase de pequeños burgueses de la República.

Se acordó acelerar la constitución de la Cámara.

Es probable que luego se conceda la vacación hasta el 14 de abril.

Se aprobó un proyecto, modificando las condiciones de ingreso en la benemérita.

### Los candidatos socialistas

Terminó el escrutinio de los candidatos socialistas para concajae, triunfando el sector extremista.

### Un orden de Gil Robres

El señor Gil Robres ordenó a los cedistas que se abstengan de concurrir a los pasillos de la Cámara.

## Más noticias de provincias

Madrid 31

### El hijo del rey de Suecia

Palma de Mallorca. Ha marchado a Ibiza el príncipe Carlos de Suecia.

Permaneció en esta varios días.

### Hombre herido de gravedad

Jódar. En este pueblo riñeron los vecinos Salvador Jiménez y José Barroso León.

Este resultó herido de gravedad a causa de varios cortes que le infirió el primero con una navaja barbera.

El agresor fué detenido por la guardia civil.

## B O L S A

Madrid 31

### Cotizaciones

Deuda 4 <sup>o</sup> interior.	76'50
Id. 5 <sup>o</sup> amortizable.	100'00
dem 4 <sup>o</sup> idem . . .	93'00
Banco de España. . .	504'00
Español de Crédito.	000'00
Tabacalera. . . . .	224'00
Londres. . . . .	36'40
París . . . . .	48'40
Dólar . . . . .	7'37

## ESPECTACULOS

—0—

### Crtelera para hoy

SALON HESPERIA.— Por la tarde a las 6'30, estreno de la bonita película sonora de dibujos «El automóvil Bosko» y de la comedia en español de la vida romana en el año 800 antes de J. C., titulada «El marido de la Amazona». Por la noche a las 10, el mismo programa.

### Lea usted diariamente

## Voluntad

Revista ilustrada a'meriense

## Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos Preparaciones galénicas, Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales Ortopedia. Algodones gases y vendas antisépticas.

Servicio al mercado y económico RIEGO 9, A (ANTES REAL 15.), Almería

## GACETILLAS

### Los modestos

El pasado domingo se enfrentaron los partidos infantiles siguientes:

El Betis Balompié y Celta, venciendo los primeros por 6 a 0. El equipo vencedor se alineó así:

Pepe, Ruano, Acedo, Martín, Paqué, Barbero, Pirata, Martín, Miguel, Segura y Rubio.

—Selección Plaza de Toros y Europa F. C., venciendo los primeros por 5 a 2. Los vencedores fueron Molina, López, Barrios, Obrero Hernández, Andújar, Rey, Carlos, Almansa, Manolo y Coleta.

—Iberia y El Patria, venciendo los primeros por 9 a 3. Los que vencieron fueron Víctor, Heras, Vía, Díaz, Díaz I. Bernardo, Modesto X. Ibáñez, García y Pedro.

—También se enfrentaron los equipos infantiles Los once leones, contra el Hércules F. C., venciendo los últimos por 7 a 2. Los vencedores se alinearon así:

Padilla, Ureña, Membrive, Caparrós II, Hernández II, Bretones, Mateo, Felices, Hernández I, García y Payer.

### Detención de un reclamado

La guardia civil de Tabernas de tuvo a Rafael Contreras González, Manuel y Vicente Ibáñez Ruiz, reclamados por el juez de instrucción del partido.

### Temblores de tierra

Sobre las diez y cuarto del día 24 y con unos dos o tres minutos de intervalo entre uno y otro, sin tiéronse en Berja, según refiere un colega, cinco o seis temblores de tierra, que solo fueron notados por escaso vecindario, dada la hora que se produjeron y la poca intensidad de los mismos. No obstante algunos sufrieron la consiguiente alarma.

### Hospital provincial

Guardia para hoy: Médico: don Eduardo López Pérez.

Practicante: don Francisco Gutiérrez Medina.

Matrona: doña Luisa Flores Vicente.

### Un muro del año 1806

En las excavaciones que se hacen en la Avenida de la República de Berja, para la construcción de un orinario subterráneo, ha sido hallado un fuerte muro de conten-

ción de unos dos metros y medio de espesor, que según parece data del año 1806 y que servía para con tener las aguas de un gran barranco, con objeto de que no inundara la hermosa vega, que entonces quedaba en la parte baja del pueblo.

### Un bautizo

La noche anterior recibió las aguas bautismales un precioso y robusto niño hijo del maquinista de Obras públicas, don Luis Montero Alvarez y de doña Gabriela Andújar.

Actuaron de padrino don Juan Moreno Díaz y la señorita Isabel Montero, imponiéndole al niño el nombre de Luis.

Los asistentes al acto fueron espléndidamente invitados con dulces licores y habanos.

### Traslado de domicilio

Don Rogelio Pérez Burgos, abogado, ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Rueda López número 2 A, principal, (frente al Hotel Central).

### Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico: don Domingo Artés. Practicante: don Enrique Asensio.

### Prisión provincial

Movimiento de reclusos registrado durante el día de ayer:

Alta: Ninguna.

Baja: Ninguna.

Quedaron reclusos, 50.

## Asistencia Social

—0—

En el sorteo de «Los Iguales» celebrado ayer, ha correspondido el premio al número 25.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 574 niños y 1.414 adultos.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles 280.

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

### ENTRADOS

Vapor español Ricardo R., de Sevilla, en lastre.

Yate belga L. Evaelie, de Cartagena, con su equipo.

Vapor alemán Apollo, de Vigo, con carga general.

Idem español Alhambra, de Aguilas, con carga general.

Pailebot español Cala Galiota, de Palma de Mallorca, con abonos.

### SALIDOS

Vapor español Ricardo R., para Barcelona, con patatas.

Yate belga L. Evaelie, para la mar, con su equipo.

Vapor español Alhambra, para Motril, con carga general.

Vapor alemán Apollo, para Cartagena, con carga general.

Humo puro - humo sano - humo dulce se obtiene usando **PAPEL PUNAR** *Indio Rosa*

# HORARIO DE TRENES

## A LOS HERNIADOS

El conocido ortopélico **HERNIUS** en Almería

donde recibirá gustoso a los que deseen encontrar el rápido alivio a sus dolencias con el famoso Super Compressor **HERNIUS** Automático (patentado) el más perfecto, científico y eficaz que existe y se conoce. **HERNIUS** gran resolutorio ideal, creado para vencer las hernias más difíciles hasta su total desaparición triunfa siempre donde todo lo demás fracasa. No lleva tiras ni tirantes bajo nalgas, no oprime, cómodo ligero e invisible. permite los más rudos trabajos sin recordar jamás la hernia (por antigua y voluminosa que sea) convirtiendo los enfermos en seres «perfectos», «robustos», «sanos» y «optimistas» como antes de herniarse.

Si quiere acabar rápidamente con los peligros de su hernia, visite con toda confianza al conocido ortopélico en **ALMERIA** el domingo día 5 de Abril en el Hotel Continental de 9 mañana a 7 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico «**HERNIUS**». — Rambla Cataluña, 34, 1.º.—Barcelona.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros desde la estación de Almería

**SERVICIO DE TRENES DE MERCANCIAS ENTRE ALMERIA Y SANTA FE ALHAMA CON BILLETES DE TERCERA CLASE**

Salida de Almería, a las 12'00 horas. Llegada a Santafé-Alhama, a las 13'37 horas.  
Salida de Santafé-Alhama, a las 19'4 horas. Llegada a Almería, a las 20'29 horas.

**TREN CORREO NUMERO 811 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Almería, a las 5'45 horas. Llegada a Guadix, a las 9'21 horas, con enlace para Murcia y Alicante.  
Llegada a Moreda, a las 10'22 horas, con continuación a Granada, para llegar a las 12,15 horas y enlace en dicha capital para Málaga, Algeciras, Sevilla, Córdoba y Cádiz.  
Llegada a Baeza, a las 13'50 horas, enlazando con los rápidos de Madrid-Sevilla.

**TREN NUMERO 827 (OMNIBUS) (PRIMERA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Almería, a las 17'50 horas. Llegada a Moreda, a las 22'30 horas para continuar en el expreso de Granada, enlazando en Baeza con los expresos de Sevilla, Madrid, Córdoba y Algeciras.

**TREN CORREO NUMERO 810 (PRIMERA SEGUNDA Y TERCERA CLASE)**

Salida de Baeza, a las 16'00 horas. Llegada a Moreda, a las 17'55 horas, recogiendo los viajeros de Córdoba, Algeciras y Málaga que salen de Granada a las 17'55 horas.  
Llegada a Guadix, a las 21'11 horas, recogiendo los viajeros de Murcia y Alicante.  
Llegada a Almería a las 0'25 horas.

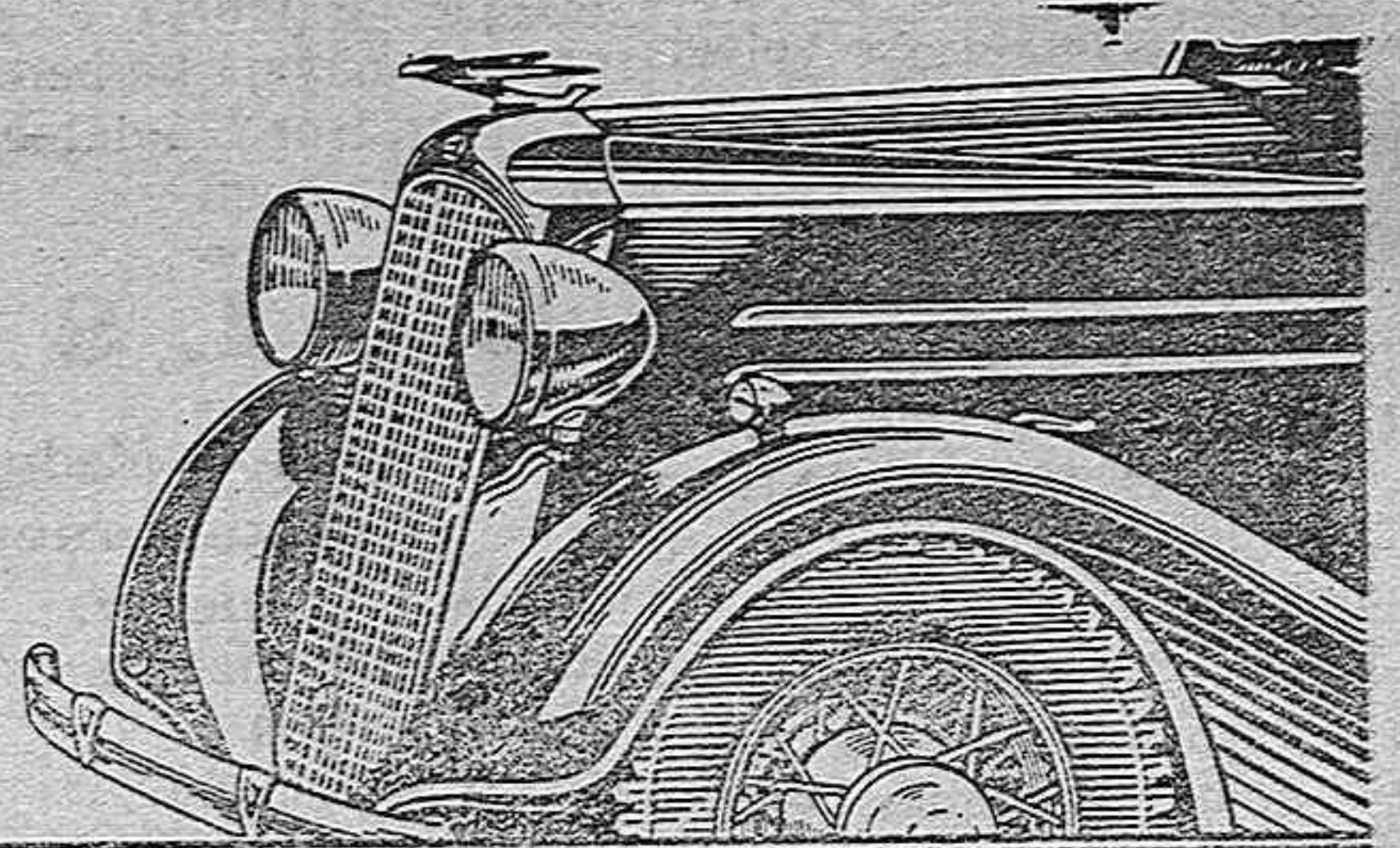
**TREN EXPRESO NUM 806 (LUJO Y TERCERA CLASE)**

Salida de Baeza, a las 3'00 horas. Llegada a Moreda, a las 6'40 horas, continuando en el omnibus número 826 con primera y tercer clase, que sale de dicha estación a las 6'55 horas y llega a Almería a las 10'25 horas.

## ESPUMA

## EL MEJOR JABON

...pida usted hoy mismo una prueba del último modelo



# VAUXHALL

6 cilindros, válvulas en culata, ruedas con rodillas, 14 h.p. de matrícula, excepcional economía de consumo, bastidor cruciforme, cristales inastillables, completamente equipados y listos para la entrega inmediata, sin espera.



CONCESIONARIO  
EN ALMERÍA

**Viuda de Eduardo Romay**

Avenida de la República, 46

FABRICADO Y GARANTIZADO POR GENERAL MOTORS